



**AYUNTAMIENTO
DE
VILLABLANCA
(HUELVA)**

En fecha 24 de noviembre de 2023 ha sido aprobada provisionalmente la Relación de Puestos de Trabajo y su Valoración de este Ayuntamiento.

Se hace saber que durante el plazo de 15 DIAS HABILES, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, se podrán presentar cuantas alegaciones se estimen conveniente a dicha RPT, por toda aquella persona interesada en la misma.

En caso de no presentarse alegación alguno, dicha aprobación provisional será considerada definitiva.

Villablanca a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

Código Seguro de Verificación	IV7WVSXOYF5OTTHYSEPCCVIXIM	Fecha	24/11/2023 13:27:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WVSXOYF5OTTHYSEPCCVIXIM	Página	1/1

